



Unidad de Secplan

DECRETO MUNICIPAL N° **1951**

LONGAVI, **05 SET. 2023**

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021 por el cual asume funciones el Sr. Alcalde de la Comuna don Cristian Menchaca Pinochet.

El Decreto Municipal N° 1.976 de fecha 20 de diciembre de 2022, que aprueba los Ingresos y Gastos del Municipio y sus servicios traspasados de Salud y Educación para el año 2023.

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La reunión extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 01 de septiembre de 2023, en la cual se aprueba la modificación presupuestaria N°47, correspondiente a Ingresos y egresos de la Municipalidad.

DECRETO:

APRUEBESE la siguiente modificación presupuestaria que de detalla a continuación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 47, en los términos que se señalan:

47.1.- Modificación presupuestaria con la finalidad de reutilización saldos DIDECO, suplementación de cuentas de diversas actividades.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	GASTOS AUMENTA \$	GASTOS DISMINUYE \$
22.08.999	5	05.32.01	Otros	3.000.000	-
21.04.004	4	05.31.01	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	-	3.000.000
21.04.004	5	05.18.01	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	18.000.000	-
24.01.008	5	05.18.01	Premios y Otros	2.700.000	-
24.01.008	5	05.32.01	Premios y Otros	300.000	-
22.07.002	5	05.32.01	Servicios de Impresión	2.000.000	-
22.08.002	5	05.18.01	Servicios de Vigilancia	2.000.000	-
24.01.008	5	05.32.01	Premios y Otros	3.300.000	-
22.01.002	4	08.01.01	Para Animales	-	28.300.000
22.04.009	1	06.02.12	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	6.000.000	-
31.02.002.001	1	03.01.03	Consultoría	-	1.500.000
29.04	1	04.02.23	Mobiliario y Otros	-	1.500.000
31.02.002.002	1	03.01.09	Consultorías	-	1.500.000
31.02.004.122	2	03.01.23	Instalación Semáforos Longaví Urbano	-	1.500.000
22.08.999	5	05.18.01	Otros	30.000.000	-
22.08.002	5	05.18.01	Servicio de Vigilancia	5.000.000	-
21.04.004	4	05.31.01	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	-	5.000.000
22.08.007	5	05.02.01	Pasajes, Flete y Bodegaje	-	30.000.000
			TOTAL	72.300.000	72.300.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS VERDUGO CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL



Alexander C. Villagra S.

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Secplan
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes



ALCALDE

CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE



CONTROL INTERNO